

 Zihuatanejo <small>de Azueta</small>	Manual de Procedimientos		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
	Dirección Mejora Regulatoria		
Página 1 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

DIRECCIÓN MEJORA REGULATORIA

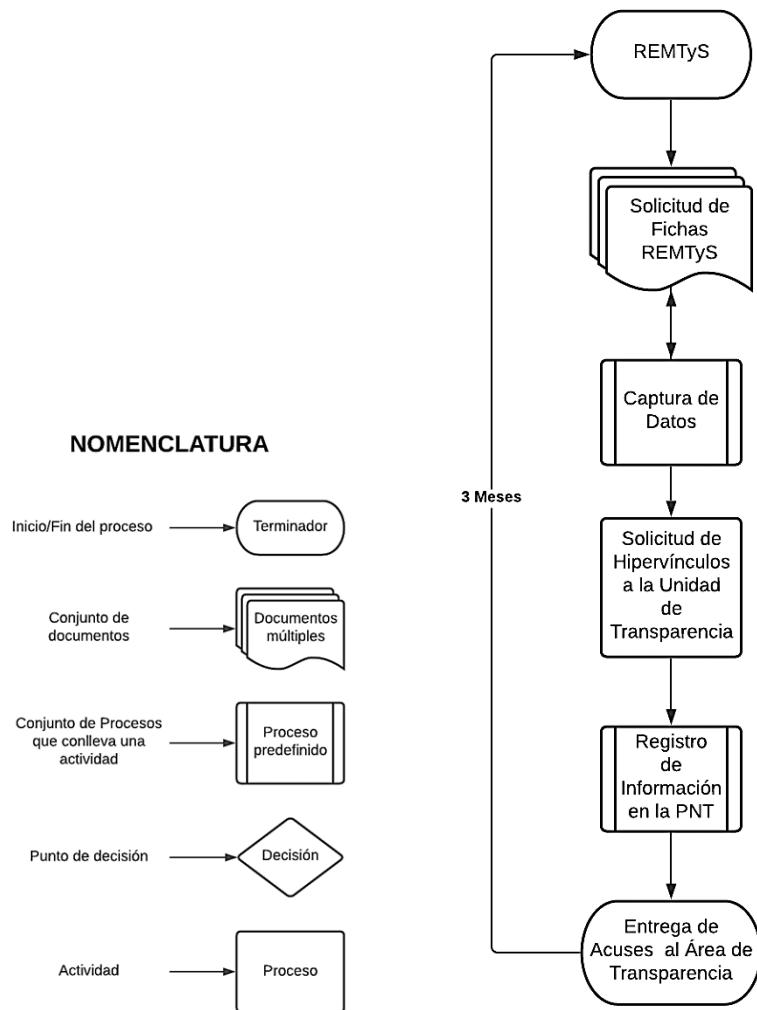
A U T O R I Z A C I O N E S

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
<small>Lic. Evelin Valdovinos Leyva</small> <small>Directora Unidad de Mejora Regulatoria</small>	<small>Lic. Abel Alcaraz Alcantar</small> <small>Director de Planeación</small>	<small>Lic. Jorge Sánchez Allec</small> <small>Presidente Municipal</small>

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 2 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)	CLAVE:	DMR-001
OBJETIVO: Dar a conocer a la ciudadanía de manera clara y oportuna los servicios y trámites así como sus requisitos, tiempos de respuesta y costos, que ofrecen las dependencias del H. ayuntamiento.		

DIAGRAMA DE FLUJO



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 3 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Solicitud de Fichas REMTyS	Solicitar a través de un oficio la actualización de las fichas técnicas del Registro Municipal de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento, por sus siglas (REMTyS), pertenecientes a su área a cargo, siempre justificada mediante la Ley de Ingresos Vigente.	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)
2	Captura de Datos	Vaciar la información en los formatos LTAIPEG81FXX (Formato trámites que se realizan), LTAIPEG81XIX (Servicios que ofrece el sujeto obligado), LTAIPEG81FXXXVIIIA (Formato de otros Programas que ofrece el H. Ayuntamiento) y LTAIPEG81FXXXVIIIB (Proceso para acceder a esos programas).	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)
3	Solicitud de Hipervínculos a la Unidad de Transparencia	Solicitar a la Unidad de Transparencia la creación de los hipervínculos para publicar y mantener actualizado en el portal de internet del municipio y en la Plataforma Nacional de Transparencia para su consulta, cumpliendo con el capítulo II, Artículo 8, fracción VIII, de la ley 455 de estado de Guerrero y sus municipios para una transparencia y rendición de cuentas; el registro de trámites y servicios municipales, el cual considera la descripción de todos y cada uno de los trámites y servicios que el gobierno municipal regula y con los cuales interactúan con la ciudadanía.	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)
4	Registro de información en la Plataforma Nacional de Transparencia	Se registra la información a la Plataforma Nacional de Transparencia y se entrega el acuse a la Unidad de Transparencia.	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)

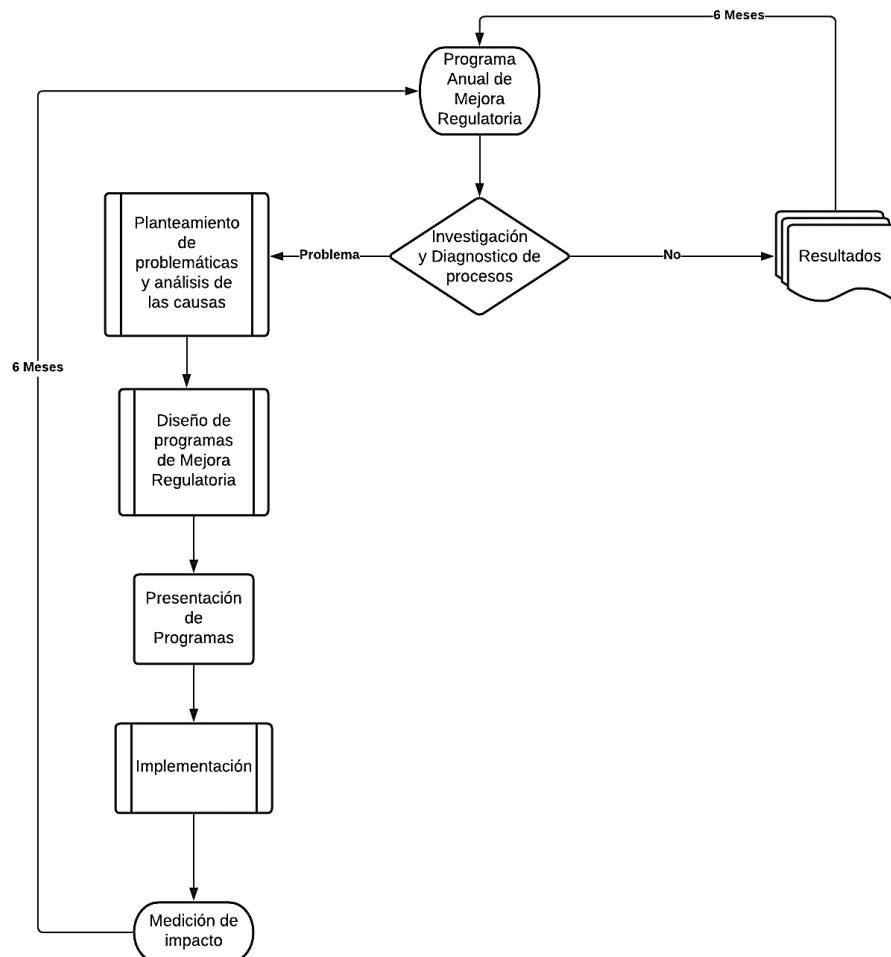


Página 4 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE
---------------------------------	---	--	---

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA	CLAVE:	DMR-002
--	---------------	---------

OBJETIVO: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA REGULATORIAS QUE INCIDEN EN LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO PARA PROPONER LAS MEJORAS CORRESPONDIENTES IMPLEMENTANDO EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA CONTAR CON LOS DATOS ACTUALIZADOS EN LAS FICHAS REMTYS Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DIAGRAMA DE FLUJO



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 5 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Investigación y diagnóstico de procesos	<p>Bimestralmente, es necesario abrir un periodo de 30 días hábiles para una consulta pública en donde se identifiquen las necesidades de la ciudadanía y/o las áreas administrativas del H. Ayuntamiento. Es necesario la implementación de un buzón de quejas o sugerencias con la ayuda de las tecnologías de la información.</p> <p>Diagnosticar los procesos de cada una de las áreas que impidan un ágil funcionamiento o que entorpezcan el cumplimiento de la solicitud del ciudadano, en tiempo no mayor a lo establecido. La ley estatal es la 455 de Mejora Regulatoria, con esto, proponer acciones de mejora a los trámites y servicios ofrecidos por las direcciones que tengan injerencia directa con el ciudadano.</p> <p>Se deberá solicitar un acercamiento con los principales responsables de las áreas en las que el diagnóstico haya determinado con mayor problemas o solicitudes. La investigación deberá incluir un diagrama de flujo de los procesos internos para su correcta identificación de puntos de fricción con los responsables e integrantes de cada área.</p>	Director de Mejora Regulatoria
2	Planteamiento de problemáticas y análisis de las causas.	<p>Entendimiento de problemáticas y exposición de problemáticas que impiden un ágil manejo de información, operación eficaz o problemáticas en la organización de los trámites y servicios que el área ofrece.</p> <p>Una vez identificado los problemas principales, el jefe del departamento de la unidad de registro municipal de trámites y servicios, deberá solicitar un acercamiento con los principales responsables de las áreas en las que el diagnóstico haya determinado con mayores problemáticas y en conjunto, co-crear soluciones pensadas en el beneficio de la ciudadanía.</p>	Director de Mejora Regulatoria Jefe de Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios.

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 6 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

3	Diseño de programas de Mejora Regulatoria	<p>El diseño consistirá en analizar la situación actual en que se encuentra el marco regulatorio de la dependencia o unidad administrativa, revisar las acciones que se proponen para el mejoramiento del marco regulatorio, diseñar estrategias para la simplificación y mejora de trámites y servicios si es el caso, planeación de tiempos y estrategias para dar seguimiento periódicamente; establecer el nivel de impacto que podría generar la creación, reforma o eliminación de cargas tributarias y administrativa; y los posibles riesgos que se correrían en caso de no emitirse las disposiciones de carácter general propuestas.</p>	Director de Mejora Regulatoria
4	Presentación de programas	<p>La presentación de programas ante la comisión de mejora regulatoria para su análisis, integración y validación; así como en cabildo. Es necesario presentar el diagnóstico correspondiente de cada mejora, dentro del marco normativo o regulatorio propuesto.</p>	
5	Implementación	<p>Los estudios y proyectos de regulación del Gobierno municipal, una vez validados ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y cabildo, se harán públicos en el Portal de Internet y por otros medios idóneos a su alcance.</p>	Director de Mejora Regulatoria Jefe de Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios.
6	Medición de impacto	<p>Los programas de Mejora regulatoria deberán ser medidos de acuerdo a los indicadores se consideren correspondientes.</p>	Director de Mejora Regulatoria Jefe de Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios.



Zihuatanejo
de Azueta

Manual de Procedimientos

Dirección Mejora Regulatoria

Página
7 de 10

Fecha de emisión:
Diciembre de 2021

Vigencia:
30 de septiembre de 2024



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

Clave:
MZA2124-MP-DMRE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

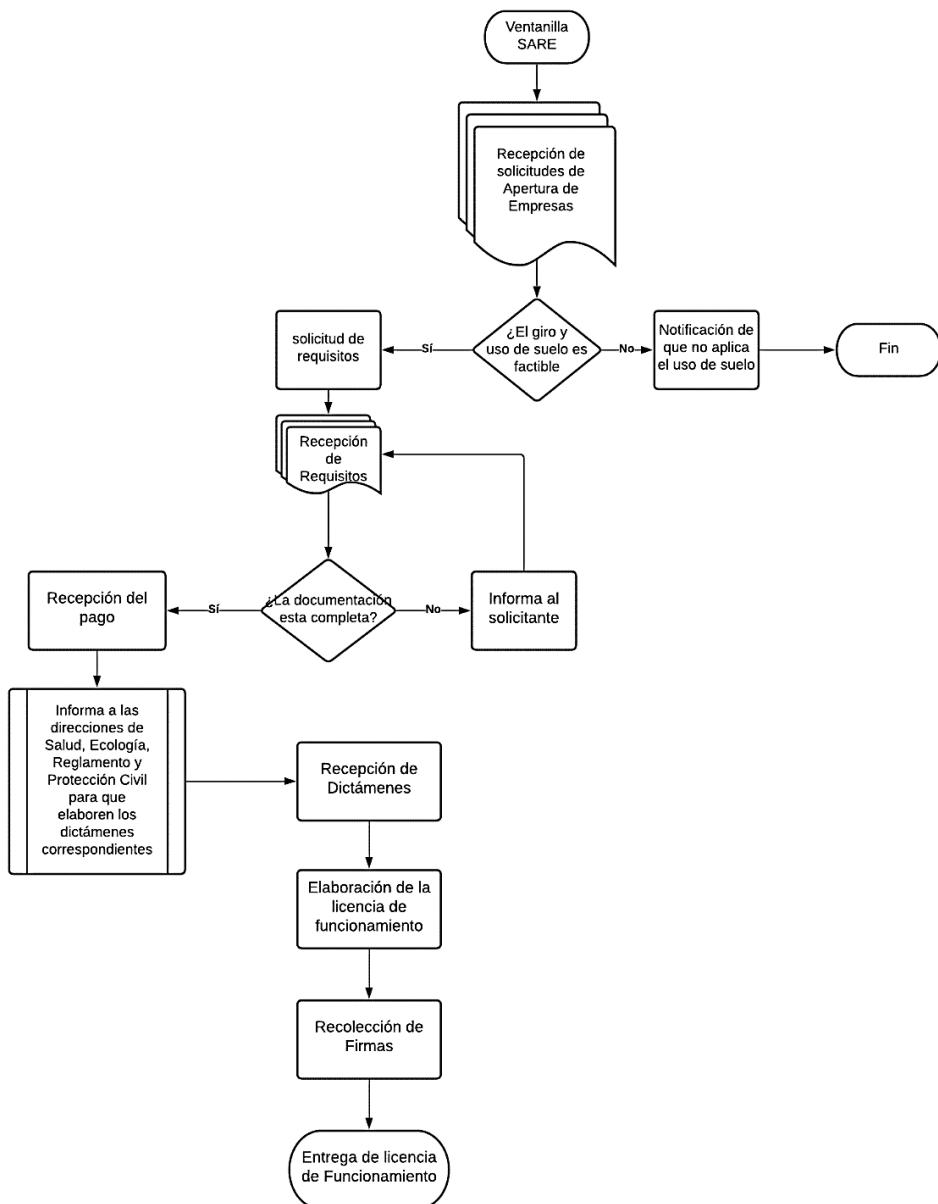
Ventanilla Única "SARE"

CLAVE:

DMR-003

OBJETIVO: OTORGAR LA LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LA APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

DIAGRAMA DE FLUJO



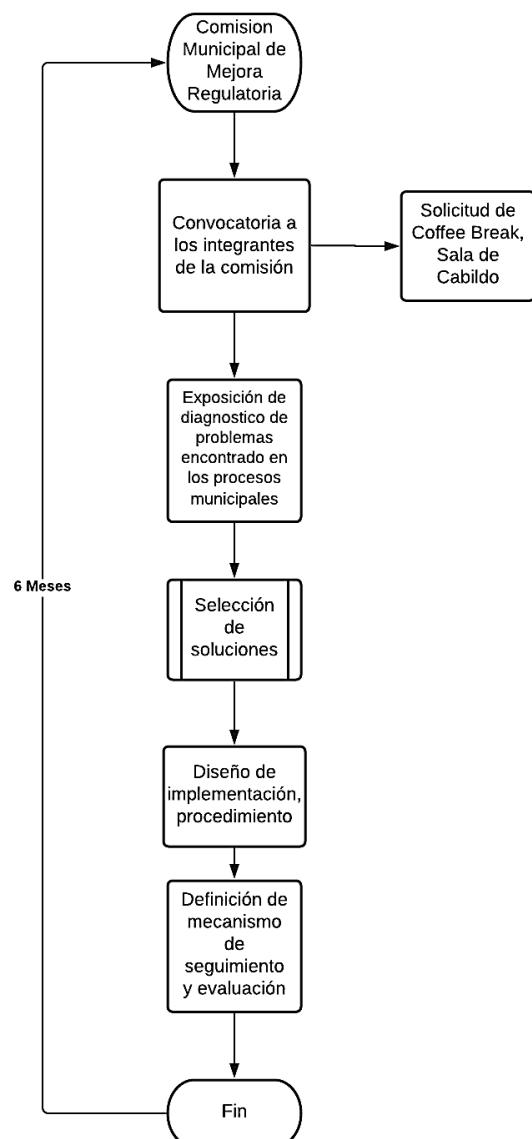
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 8 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Seguimiento de la ventanilla única y solicitud hasta su cumplimiento	<p>Recepción de solicitudes de trámites de apertura rápida de empresas, análisis de los requisitos que necesitan los ciudadanos para la expedición de la licencia de funcionamiento que existen dentro del catálogo de bajo riesgo expedido en la última ley de ingresos.</p> <p>Ánalisis de los requisitos que necesitan los ciudadanos para la expedición de la licencia de funcionamiento de bajo riesgo.</p> <p>Identificación de requisitos innecesarios que suponen un gasto para los ciudadanos.</p>	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)
2	Recepción de solicitudes de Apertura de Empresas	Acompañamiento de los requisitos necesarios para gestionar de manera inmediata a las dependencias y entidades de acuerdo a los Reglamentos vigentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo Urbano, Salud, Protección Civil, Catastro, Actividades Comerciales, Industriales, Espectáculos Públicos y de Prestación de Servicios del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y al Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, y demás reglamentación aplicable.	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de la Unidad de Registro Municipal de Trámites y Servicios)
3	Catálogo de trámites y servicios	<p>Actualización de todos los trámites y servicios que se ofertan a la ciudadanía asignados por cada área, así como sus requisitos, costos, tiempos de resolución, fundamentación legal y toda información necesaria para que el ciudadano pueda adquirir el servicio o trámite.</p> <p>Implementación de las TIC's (tecnologías de la información) para mantener al ciudadano informado de los cambios o ajustes que se realizan cada tres meses durante el año.</p> <p>Diseño, ajuste y adecuaciones del Formato Único de apertura de empresas para una practicidad en el llenado de información del ciudadano.</p>	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de apertura de sistemas SARE)
4	Monitoreo de la operación de la Ventanilla SARE.	<p>Coordinación con la responsable en ventanilla para la generación de reportes de información que indique su avance en las áreas de oportunidad.</p> <p>Implementación de mecanismos tecnológicos que ayuden a la comunicación interna de los responsables de los procesos para su ágil resolución.</p>	Director de Mejora Regulatoria (Departamento de apertura de sistemas SARE)

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Dirección Mejora Regulatoria		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Página 9 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	CLAVE:	DTM-004
OBJETIVO: Promover al destino Ixtapa Zihuatanejo en el ámbito nacional e internacional, así como impulsar eventos y proyectos que beneficien la actividad turística de nuestro destino.		

DIAGRAMA DE FLUJO



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 <small>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024</small>
Dirección Mejora Regulatoria			
Página 10 de 10	Fecha de emisión: Diciembre de 2021	Vigencia: 30 de septiembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DMRE

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Ser Titular de la Comisión de Mejora Regulatoria	Convocar a la participación en las reuniones de la Comisión de la Mejora Regulatoria como mínimo 2 veces al año o de acuerdo al algún asunto que deba ser tratado de inmediato.	Director de Mejora Regulatoria
2		Exposición de diagnóstico de problemáticas encontradas en las consultas a la ciudadanas y en la investigación de los procesos del Gobierno municipal.	
3		Seleccionar posibles soluciones ante las problemáticas ya expuestas con base en un establecimiento de objetivos y metas de acuerdo a la metodología del marco lógico.	
4		Diseño de la política pública a implementar, estrategia, procedimientos y definición de intermediarios para su realización.	
5		Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación en compañía de la comisión de mejora regulatoria municipal.	
5	Liderar los esfuerzos de investigación	Diseño de pruebas para implementación.	
5	Exposición de investigación	Impulsar las estrategias propuestas por la comisión, monitoreo de avances y entrega de resultados de la implementación.	
5		Exposición de diagnóstico de problemáticas encontradas en las consultas a la ciudadanas y en la investigación de los procesos del Gobierno municipal.	